

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego**SENASA**
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

PROCESO CAS N° 082-2020-SENASA/ANCASH**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:
Un Jefe del Área de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria.****RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Aprobado/ No Aprobado	Puntaje
1	Charaja Añazco William	Aprobado	14
2	Diaz Rojas Cristhian David	Aprobado	16
3	Diaz Torres Aldo Ivan	Aprobado	14
4	Llanos Carrasco Leoncio Isaias	Desaprobado	-
5	Rafael Pantoja Edwin	Desaprobado	-
6	Ramirez Palacios Emily Lita	Desaprobado	-
7	Rodas Fernandez Edelvives	Aprobado	12
8	Rumay Centurion Juan Miguel	Aprobado	16
9	Rupaya Bellido Javier Enrique	Aprobado	16
10	Tarazona Castillo Saida Milagros	Aprobado	12

Por recomendación de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, el Comité de Selección CAS del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA, está procediendo a realizar en forma virtual las etapas del proceso de selección CAS.

Los candidatos que tengan la condición de **Aprobado** en la Evaluación de Conocimiento, se presentarán a la siguiente etapa del proceso CAS, portando su DNI.

Fecha : **miércoles 03 de junio de 2020**

Hora : **09:25 Horas**

Modo : Virtual – Aplicativo Zoom

Requisitos para dar el examen.

- Contar con una computadora o una laptop (debe tener obligatoriamente; cámara, audio y micrófono).
- Contar con acceso a internet y tener instalado el **Zoom** en el equipo informático desde el Google Chrome
- El Comité de selección enviará un correo electrónico a los que tengan la condición de aprobado con el **“ID Usuario y Contraseña”** para ingresar a la reunión Zoom programada.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

- Los postulantes deben ingresar 05 minutos antes a la reunión Zoom y esperar que le den la autorización para la sesión.

La Molina, 02 de junio de 2020